



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

595-21

16 NOV 2021

Salta,
Expediente N° 12.076/02

VISTO: La nota presentada por la Prof. Elvira del Carmen REARTE, solicitando licencia como miembro titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el Estamento Profesores; y,

CONSIDERANDO:

Que los motivos de dicha solicitud son razones de salud.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria 15/21 realizada en forma virtual el 09-11-21)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Prof. Elvira del Carmen REARTE licencia como representante titular del Estamento Profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 15-11-21 y hasta el 20-12-21.

ARTICULO 2°: Hágase saber, remítase copia a la Prof. Rearte y siga a Dpto. Despacho Consejo Directivo.


Lic. NELLYDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa